

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Ordinaria N°6509 celebrada el 05 de agosto del 2021**M-SJD-030-2021****❖ Según consta en Artículo II, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Rodolfo Freer Campos, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Dra. Rosibel Víquez Abarca y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Dar por recibida la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Innovación para el segundo semestre de 2021, correspondiente al proceso de Gobierno Corporativo y presentado por la Dra. Rosibel Víquez Abarca en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6491, Art. IV, Inc. 1) del 15 de abril de 2021.

ACUERDO FIRME**❖ Según consta en Artículo II, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Rodolfo Freer Campos, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Dra. Rosibel Víquez Abarca y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el Quinceavo Informe de Avance respecto de la formulación del PNDU, según la disposición 4.5 del Informe DFOE-AE-IF-06-2012, en cumplimiento del acuerdo #2 adoptado en la Sesión Ordinaria N°6477, Artículo III, Inciso 1) del 19 de noviembre de 2020. **ACUERDO FIRME**

❖ Según consta en Artículo IV, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Rodolfo Freer Campos, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Dra. Rosibel Víquez Abarca y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio PE-AL-180-2021 mediante el cual el Lic. Lucas Ulloa informa a la Junta Directiva las acciones realizadas para dar cumplimiento a los puntos a) y c) del acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N°6508, Art. Único, Inc. 1, del 03 de agosto de 2021.

Se insta al Lic. Ulloa a dar cumplimiento de forma inmediata al punto a) del citado acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N°6508, Art. Único, Inc. 1, del 03 de agosto de 2021, ya que dicha solicitud obedece a la manifestación verbal que realizó ante esta Junta Directiva. **ACUERDO FIRME**

❖ Según consta en Artículo VI, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Rodolfo Freer Campos, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Dra. Rosibel Víquez Abarca y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Recibir para análisis el oficio PE-AL-172-2021 mediante el cual la Asesoría Legal presenta Informe sobre juicios correspondiente al Primer Semestre 2021 y su respectivo cuadro estadístico, en atención del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6447, Art. II, Inc. 3, del 28 de mayo de 2020. **ACUERDO FIRME**

❖ Según consta en Artículo VI, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Rodolfo Freer Campos, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Dra. Rosibel Víquez Abarca y Sr.

Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio GG-TI-050-2021 mediante el cual la Unidad de Tecnologías de Información presenta el cuarto informe semestral de seguimiento del PETI, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Sesión N°6380, Art. II, Inc. 1), Punto c) del 09 de mayo de 2019.y en la Sesión N°6491, Artículo II, Inciso 3), Punto c) del 15 de abril de 2021.

ACUERDO FIRME**❖ Según consta en Artículo VI, Inc. 3) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Rodolfo Freer Campos, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Dra. Rosibel Víquez Abarca y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio SGG-155-2021 mediante el cual la Subgerencia General presenta informe bimensual sobre el avance en el cronograma SGG-088-2020 para cubrir la brecha de los estados financieros contables, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6449, Art. VI, Inc. 1), Punto b) del 25 de marzo de 2020.

ACUERDO FIRME**❖ Según consta en Artículo VII, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Rodolfo Freer Campos, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Dra. Rosibel Víquez Abarca y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el comunicado sobre la divulgación del Código de Ética de la Auditoría Interna, presentado mediante oficio AI-062-2021, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6503, Art. VII, Inc. 2) del 01 de julio de 2021.

ACUERDO FIRME

Última línea
